GUÍA DOCENTE
2023

ESPECIALIDAD:

CIRUGÍA ORAL
y
MAXILOFACIAL

ACTUALIZACIONES		
Revisión	**Fecha**	**Responsables**
A	03/03/2023	Dr. Ernesto Bizcarrondo Ruiz . Médico Adjunto. Tutor de Residentes.
		Dra. Mª Carmen Baquero Ruiz de la Hermosa. Jefa de Servicio.

Aprobada por la Comisión de Docencia. Fecha: 29/03/2023

INTRODUCCIÓN

El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial (Adultos e Infantil) del Departamento de Salud nº 7 está funcionalmente en el Área de Cirugía de Cabeza y Cuello, integrada junto a las especialidades de Otorrinolaringología y Oftalmología.

Desempeña las funciones asistenciales, docentes investigadoras y de gestión propias de un Servicio Hospitalario de la Red Pública.

Su actividad asistencial abarca las actividades de: prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación propios de la especialidad.

Como Servicio hospitalario está constituido por diferentes estamentos y profesiones: personal de enfermería, técnicos, administrativos, etc....Su funcionamiento intenta adecuarse al Plan Estratégico promovido por la Dirección del Departamento.

Para el desarrollo de sus funciones el Servicio tiene como objetivos fundamentales:

- La calidad de asistencia al paciente.
- La mejora de los procesos.
- El trabajo en equipo y multidisciplinar.

El personal médico del Servicio está formado por 10 facultativos (8 en adultos y 2 en patología infantil) y 4 médicos residentes en la actualidad.

Organizado en 3 secciones o grupos de trabajo, cada una de las cuales tiene asignadas actividades generales y específicas: Cirugía Oncológica y Reconstructiva de Cabeza y Cuello, Cirugía Ortognática y de las Deformidades Faciales, Cirugía Maxilofacial Infantil. Del mismo modo hay grupos de trabajo no estratificados que se encargan de la Traumatología Facial así como de las alteraciones de la Articulación Témporo-Mandibular.

ÁMBITO DE COMPETENCIA

1. PATOLOGÍA ORAL, diagnóstico y tratamiento de:

-Enfermedades de las mucosas y anejos.

- Enfermedades de las glándulas salivares menores.

-Inclusiones dentarias, restos radiculares.

- Quistes de los maxilares.

- Traumatismos dentoalveolares.

- Extracciones dentarias en pautas con comorbilidad asociada: pacientes anticoagulados, enfermedades hematológicas, diabetes inestable, deficiencia psíquica, etc.

- Patología infecciosa de origen dentario.

2. TRAUMATISMOS FACIALES, diagnóstico y tratamiento de:

- Fracturas de mandíbula.

- Fracturas de maxilar superior.

- Fracturas de orbita.

- Fracturas de seno frontal (pared externa).

- Fracturas craneofaciales y panfaciales.

- Heridas de la cavidad oral.

3. DEFORMACIONES FACIALES EN EL PACIENTE ADULTO, diagnóstico y tratamiento (no está incluido el tratamiento Ortodóncico)

- De la mandíbula: micrognatia, retrognatia, prognatismo, laterognatia, alteraciones del mentón.

- Del maxilar hipoplásico e hiperplásico.

- Defectos combinados; mordida abierta.

- Específicamente en el paciente infantil: Fisuras labiales, hendiduras palatinas, micrognatias congénitas, técnicas de distracción facial.

4. PATOLOGÍA DE LAS GLÁNDULAS SALIVARES MAYORES: Parótida, Submaxilar y Sublingual. Diagnóstico y tratamiento de:

- Tumores benignos.
- Tumores malignos.
- Infecciones.
- Litiasis.

5. PATOLOGÍA DE LA ARTICULACIÓN TEMPORO-MANDIBULAR. Diagnóstico y tratamiento de:

- Síndrome de disfunción.
- Bloqueo agudo.
- Luxación meniscal.
- Patología degenerativa.

6. CÁNCER ORO-CÉRVICO-FACIAL. Diagnóstico y tratamiento del:

- Cáncer de la cavidad oral y estructuras directamente relacionadas (patología metastásica cervical).
- Melanoma Facial. Técnica del Ganglio Centinela.

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO.

Nombre del Servicio: Cirugía Oral y Maxilofacial

Nombre del Jefe del Servicio: Dra. Mª Carmen Baquero Ruiz de la Hermosa

Nombre del Tutor/es de residentes: Dr. Ernesto Bizcarrondo Ruiz

Unidades Clínicas.

Unidad clínica genérica: Sí

1. CIRUGÍA ORAL

Unidades clínicas específicas:

1. CIRUGÍA ONCOLÓGICA DE CABEZA Y CUELLO. CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA.
2. CIRUGÍA ORTOGNÁTICA Y DE LAS DEFORMIDADES DENTOFACIALES.
3. CIRUGÍA DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR
4. CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL INFANTIL.
5. TRAUMATOLOGÍA FACIAL.

2. ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA MIR. ROTATORIOS QUE SE REALIZAN.

(Indicar el lugar y duración, para cada año de residencia, de los rotatorios internos y externos programados)

AÑO DE RESIDENTE	UNIDAD/CENTRO/CONTENIDO	DURACIÓN (MESES)
R1	Rotación obligatoria: Cirugía Vascular, Cirugía General y del Aparato Digestivo y Neurocirugía	6
	Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. HUP La Fe. Cirugía Oral.	6
R2	Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. HUP La Fe. Traumatología Facial	6
	Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. HUP La Fe. Patología de la Articulación Temporomandibular	6
R3	Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. HUP La Fe. Sección Deformidades Dentofaciales. Dr. José A. Barea Gámiz	4-5
	Rotación Optativa en Oftalmología, Cirugía Pediátrica, Cirugía ortopédica y Traumatológica y otros servicios de Cirugía Oral y Maxilofacial	1-2
	Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. HUP La Fe. Sección Deformidades Dentofaciales Dr. José A. Barea Gámiz	4-5

	Servicio de Otorrinolaringología. Opción Externo o Interno, Nacional o extranjero. Rotación Obligatoria	1-2
R4	Servicio de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética Opción Externo o Interno, Nacional o extranjero. Rotación obligatoria	1-2
	Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. HUP La Fe. Oncología Cervico-Facial Dra. M. C. Baquero Ruiz de la Hermosa Dr. Luis M. Floría García	10-11
R5	Rotación Optativa en Oftalmología, Cirugía Pediátrica, Cirugía ortopédica y Traumatológica y otros servicios de Cirugía Oral y Maxilofacial	1-2
	Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial. HUP La Fe. Oncología Cervico-Facial Dra. M. C. Baquero Ruiz de la Hermosa Dr. Luis M. Floría García	11-10

GUARDIAS

Durante el primer año se realizan guardias en puertas de urgencias siendo el número recomendado de guardias de 2 hasta un máximo de 4 al mes.
Los módulos de tardes se realizarán en el Servicio de Cirugía General, durante los 6 primeros meses y en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial los 6 meses restantes.

Como residente de urgencias se realizan guardias habitualmente en el área de urgencias intermedias. Durante las mismas, se ven todos los pacientes que acuden a puertas de urgencias, realizando anamnesis, exploración, solicitud de pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento, procedimientos de urgencia, solicitud de interconsultas a las diferentes especialidades, ingreso de pacientes a la unidad de observación, etc.

A partir del segundo año se incorporan a las guardias correspondientes de la especialidad, con las responsabilidades y actuaciones propias de las mismas, siempre de acuerdo con los preceptos establecidos en lo que respecta a la estructuración de responsabilidades del residente. El residente puede consultar a su adjunto localizado en cualquier momento que precise.

ITINERARIO FORMATIVO TIPO

La Fe Hospital Universitari i Politècnic	*ESPECIALIDAD CIRUGIA ORAL y MAXILOFACIAL* *Nombre y apellidos del Tutor : Dr. ERNESTO BIZCARRONDO RUIZ*	*PREVISION DEL ITINERARIO FORMATIVO MIR 2022-2027* *60 Meses de formación – 5 meses de vacaciones = 55 meses reales*	*Nombre y apellidos del Residente:* *R1-R2-R3-R4-R5* *NIF:*

				May-2023 R1	**Jun-2023**	**Jul-2023**	**Ago-2023**	**Sep-2023**	**Oct-2023**	**Nov-2023**	**Dic-2023**
					Cg	Cg	*CgEM*	CgEM	RX	CCV	Cmx C.Oral

Ene-2024	**Feb-2024**	**Mar-2024**	**Abr-2024**	**May-2024 R2**	**Jun-2024**	**Jul-2024**	**Ago-2024**	**Sep-2024**	**Oct-2024**	**Nov-2024**	**Dic-2024**
Cmx C.Oral	Cmx C.Oral	Cmx C.Oral	Cmx C.Oral	Cmx C.Oral	Cmx T.Facial	Cmx T.Facial	Cmx T.Facial	Cmx T.Facial	Cmx T.Facia	Cmx T.Facia	Cmx ATM

Ene-2025	**Feb-2025**	**Mar-2025**	**Abr-2025**	**May-2025 R3**	**Jun-2025**	**Jul-2025**	**Ago-2025**	**Sep-2025**	**Oct-2025**	**Nov-2025**	**Dic-2025**
Cmx ATM	Cmx ATM	Cmx ATM	Cmx ATM	Cmx ATM	CmxOt	CmxO	CmxOt	CmxOt	CmxOt-	CmxOt-	CmxOt

Ene-2026	**Feb-2026**	**Mar-2026**	**Abr-2026**	**May-2026 R4**	**Jun-2026**	**Jul-2026**	**Ago-2026**	**Sep-2026**	**Oct-2026**	**Nov-2026**	**Dic-2026**
CmxOt	CmxOt	CmxOt	Orl	Orl	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO

Ene-2027	**Feb-2027**	**Mar-2027**	**Abr-2027**	**May-2027 R5**	**Jun-2027**	**Jul-2027**	**Ago-2027**	**Sep-2027**	**Oct-2027**	**Nov-2027**	**Dic-2027**
Cmx ONCO	CPL	CPL	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO

Ene-2028	**Feb-2028**	**Mar-2028**	**Abr-2028**	**May-2028 FIN**							
Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO	Cmx ONCO							

OBJETIVOS DOCENTES GENÉRICOS

En cada una de las áreas de formación, el residente ha de alcanzar el nivel suficiente de conocimientos y habilidades, lo cual será facilitado por los especialistas del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente deberá demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

El residente deberá conocer las guías clínicas y protocolos de las unidades asistenciales por la que rota y aplicarlos correctamente con la finalidad de aumentar los niveles de seguridad y eficacia. El residente ha de ser capaz, también, de realizar una lectura crítica e identificar el grado de evidencia en el que se sustentan dichos protocolos.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

Según lo reflejado en el BOE de 25 de Septiembre de 2007 por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial se definen 3 niveles de autonomía en el desarrollo de las habilidades durante la rotación en el Servicio de Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial HUP La Fe.

Nivel 1. Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).

Nivel 2. El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.

Nivel 3. El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

UNIDAD CLÍNICA GENÉRICA.

(Agrupar todos los facultativos que atienden pacientes no seleccionados).

¿Existe hospitalización? **Sí**

¿Existe consulta externa? **Sí**

Nombres y cargos de los médicos de plantilla: (Incrementar la lista si se precisa)

1. Dra. Mª Carmen Baquero Ruiz de la Hermosa. Jefa de Servicio
2. Dr. Luis Miguel Floría García. Jefe de Sección.
3. Dr. José A. Barea Gámiz. Jefe de Sección.
4. Dr. Lucas Salom Alonso. Jefe de Sección. Cirugía Oral y Maxilofacial Infantil.
5. Dra. Felicidad Alemany Roig. Médico Adjunto.
6. Dr. Ernesto Bizcarrondo Ruiz. Médico Adjunto.
7. Dr. José Delhom Valero. Médico Adjunto
8. Dra. Presentación Risueño Mata. Médico Adjunto.
9. Dra. Lorena Fernandes Ciaccia. Médico Adjunto. Cirugía Oral y Maxilofacial Infantil.
10: Dr. Jaume Soliveres Ramón. Médico Adjunto.

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Técnicas Básicas de Anestesia en Cavidad Oral.
2. Exodoncias simples.
3. Exodoncias quirúrgicas de piezas incluidas.
4. Frenectomía de labio y lengua.
5. Suturas de heridas faciales e intraorales.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio)

En esta unidad genérica, si bien es transversal a lo largo de los 5 años de residencia, está más enfocada a los residentes de los primeros años, en los que se les capacitará para desarrollar aptitudes en cirugía oral, tanto en lo que respecta al diagnóstico de lesiones orales clínicamente banales como aquellas que son premalignas y malignas, así como en las técnicas básicas de cirugía oral.

Por tanto aprenderán a realizar anestesias tronculares de las ramas trigeminales, a saber: nervio dentario inferior, nervio mentoniano, nervio palatino, nervio infraorbitario y nervio alveolar posterior.

En lo que respecta a la cirugía, de forma progresiva se realizan exodoncias simples de piezas y cirugías complejas de inclusiones dentales, así como técnicas de biopsia y frenectomías y Z plastias.

OBJETIVOS DOCENTES ESPECIFICOS.

UNIDAD CLÍNICA ESPECÍFICA 1.

Tipo de patología asistida: ONCOLOGÍA ORO-CERVICO-FACIAL. CIR. RECONSTRUCTIVA

¿Existe hospitalización? **Sí**

¿Existe consulta externa? **Sí**

Nombres de los médicos de plantilla responsables: (Incrementar la lista si se precisa)

1. Dra. Mª Carmen Baquero Ruiz de la Hermosa. Jefa de Servicio.
2. Dr. Luis Miguel Floría García. Jefe de Sección.

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Diagnóstico y tratamiento de las lesiones leucoplásicas orales.
2. Diagnóstico y Tratamiento de las lesiones orales tumorales.
3. Manejo de la Vía Aérea.
4. Microcirugía y Técnicas Reconstructivas.
5. Manejo postoperatorio del paciente oncológico.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

1. La cuantificación de las técnicas quirúrgicas es la que aparece en el programa de la Guía de Formación de médicos residentes del Ministerio de Sanidad y Consumo.
2. Conocimiento profundo de los Protocolos y de su Actualización aprobados por las guías de tratamiento de oncología de cabeza

3. Aprendizaje de la Oncología Oro-cérvico-facial: Diagnóstico y protocolos de tratamiento.

4. Estadiaje de los tumores: el valor del TAC y de la RNM.

5. Técnica del Ganglio centinela para el estadiaje y tratamiento de la enfermedad cervical en el carcinoma epidermoide de cavidad oral.

6. Técnica del Ganglio Centinela para el estadiaje y tratamiento de la enfermedad cervical del melanoma en la cavidad oral y facial.

7. Abordajes: intraoral, coronal, paralateronasal, submandibular, cervical y combinadas.

8. Técnicas de exéresis.

-Orbitotomía

-Etmoidectomía

-Maxilectomía

-Glosectomía

-Bermellectomía y extirpación de labios

9. Uso del láser para el tratamiento de patología tumoral orofacial.

10. Tipos de vaciamientos cervicales

11. Técnicas de reconstrucción

- Colgajos simples
- Colgajos de rotación y deslizamiento. Tipo colgajos labio
- Colgajos miocutáneos. Tipo pectoral, o temporal
- Colgajos microvascularizados. Tipo radial o peroné.

12. Aprendizaje y práctica clínica de navegación en cirugía oncológica de cabeza y cuello

OBJETIVOS DOCENTES.

UNIDAD CLÍNICA ESPECÍFICA 2.

Tipo de patología asistida: CIRUGÍA ORTOGNÁTICA y de las DEFORMIDADES FACIALES

¿Existe hospitalización? **Sí**

¿Existe consulta externa? **Sí**

Nombres de los médicos de plantilla responsables: (Incrementar la lista si se precisa)

1. Dr. José A. Barea Gámiz. Jefe de Sección.
2. Dr. José Delhom Valero.

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Diagnóstico clínico y radiológico de las alteraciones de la Oclusión y Deformidades Faciales.
2. Planificación Quirúrgica de la Cirugía Ortognática.
3. Técnicas quirúrgicas correctivas de Deformidades Faciales.
4. Técnicas de Distracción Facial.
5. Cirugía correctora del SAOS grave.
6. Tumores de glándulas salivales, diagnóstico y tratamiento.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

El residente será capaz de realizar diagnósticos en lo que respecta a las alteraciones del crecimiento óseo facial, entre ellas la Clase I, Clase III, así como las laterodesviaciones mandibulares.

Del mismo modo, estarán capacitados para el estudio de las disarmonias faciales, como la protrusión mandibular que precisen un tratamiento correcto, como la mentoplastia de centrado o retrusión.

Será de importancia crucial para el correcto tratamiento de estos pacientes la planificación, que en un primer lugar será ortodóncica (no incluida en la cobertura sanitaria) y en un segundo lugar, quirúrgica. Para ello se adiestrará al residente en la medición de parámetros faciales, siguiento el sistema estándar en la

actualidad a nivel mundial, la Cefalometría de Arnett, basada en los cambios producidos en las partes blandas. Será también importante la comprensión de la planificación con respecto a modelos de escayola (Cirugía de Modelos).

Con respecto a la técnica quirúrgica, con implicación progresiva, se realizarán las diferentes osteotomías correctoras a fin de paliar los problemas del paciente, que incluyen:

- Osteotomía de Le Fort tipo I
- Osteotomía de Le Fort tipo I con segmentación
- Osteotomía mandibular tipo Obwegesser
- Mentoplastia de centrado o retrusión
- Condilectomías correctoras
- Distracción palatina tipo SARPE (Surgicall Assited Rapid Palatal Expansion)
- Técnicas de injerto óseo libre.
- Uso de la navegación en Cirugía Ortognática

Igualmente, aunque no existen muchos casos, se realizan técnicas de distracción mandibular en pacientes fundamentalmente afectos de Síndrome de Pierre-Robin o en distrofias hemifaciales.

También será importante el seguimiento y control del paciente tanto en la hospitalización, como en la consulta externa.

OBJETIVOS DOCENTES.

UNIDAD CLÍNICA ESPECÍFICA 3.

Tipo de patología asistida: CIRUGÍA DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR

¿Existe hospitalización? **Sí**

¿Existe consulta externa? **Sí**

Nombres de los médicos de plantilla responsables:

1. Dra. Felicidad Alemany Roig

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Diagnóstico Diferencial del Dolor Oro-Facial.
2. Indicación de tratamiento conservador: Rehabilitación, Prótesis,…
3. Indicaciones y uso de la Toxina Botulínica. Infiltraciones de Botox en musculatura masticatoria.
4. Artrocentesis de ATM. Indicaciones y Técnica Quirúrgica.
5. Artroscopia de ATM. Indicaciones y Técnica Quirúrgica.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

1. Aprendizaje en el diagnóstico clínico de la patología de ATM, así como el diagnóstico diferencial del resto de algias faciales.
2. Indicaciones de las férulas dentales.
3. Técnicas de reposicionamiento discal abiertas (Mitek) y artroscópicas.
4. Artrocentesis y artroscopia diagnóstico/terapéutica.
5. Recambio protésico de articulación temporomandibular.
6. Técnicas infiltrativas intraarticulares asistidas por Ecografia
7. Uso de la navegación en la patología ATM

OBJETIVOS DOCENTES.

UNIDAD CLÍNICA ESPECÍFICA 4.

Tipo de patología asistida: CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL INFANTIL.

¿Existe hospitalización? **Sí**

¿Existe consulta externa? **Sí**

Nombres de los médicos de plantilla responsables: (Incrementar la lista si se precisa)

1. Dr. Lucas Salom Alonso. Jefe de Sección. Cirugía Oral y Maxilofacial Infantil.
2. Dra. Lorena Fernandez Ciaccia. Médico Adjunto.

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Cirugía Oral en el paciente Infantil
2. Cirugía de las Deformidades Faciales Congénitas
3. Tratamiento de las fisuras labiales y hendiduras palatinas.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

1. Reconstrucción de fisuras labiales mediante diferentes técnicas descritas en la literatura y específicas para cada uno de los casos.
2. Reconstrucción de fisuras palatinas mediante estafilorrafias, uranoestafilorrafias e injertos óseos de cadera para cierre de defecto óseo.
3. Traumatología Facial infantil.
4. Patología Infecciosa Orofaciocervical en el paciente infantil. Manejo de los abscesos y de adenopatías cervicales en relación con agentes infecciosos (micobacterias).
5. Patología Tumoral Orofaciocervical en el paciente infantil.
6. Deformidades Cráneo-faciales infantiles. Cráneostosis, craneostenosis, síndromes polimalformativos.
7. Uso de distractores óseos faciales en el tratamiento de los síndromes polimalformativos (Crouzon, Pierre-Robin, Alpert,…)

OBJETIVOS DOCENTES.

UNIDAD CLÍNICA ESPECÍFICA 5.

Tipo de patología asistida: TRAUMATOLOGÍA FACIAL

¿Existe hospitalización? **Sí**

¿Existe consulta externa? **Sí**

Nombres de los médicos de plantilla responsables: (Incrementar la lista si se precisa)

1. Dra. Presentación Risueño Mata
2. Dr. Ernesto Bizcarrondo Ruiz
3. Dr. Jaume Soliveres Ramón

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Diagnóstico Radiológico e indicaciones quirúrgicas de las fracturas faciales
2. Abordajes faciales para el tratamiento de las fracturas faciales
3. Técnica quirúrgica para reconstrucción de fracturas faciales
4. Control ambulatorio del paciente con traumatismo facial.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

1. Tratamiento de las fracturas dentoalveolares
2. Tratamiento de las fracturas mandibulares simples y complejas
3. Tratamiento de las fracturas del tercio medio simples y complejas (arco cigomático, hueso malar, fracturas orbitarias, fracturas combinadas orbitomalares).
4. Tratamiento de las fracturas panfaciales.
5. Manejo de la vía aérea del paciente politraumatizado.
6. Abordajes quirúrgicos al complejo facial: abordajes intraorales, extraorales y combinados
7. Técnicas quirúrgicas asistidas por navegador para tratamiento de fracturas complejas

OBJETIVOS DOCENTES.

UNIDAD DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS y/o TERAPÉUTICAS 1.

Nombre de la Unidad:

Nombres de los médicos de plantilla responsables: (Incrementar la lista si se precisa)

1. Dra. M. Carmen Baquero Ruiz de la Hermosa. Jefe de Servicio
2. Dr. Luis M. Floría García. Jefe de Sección
3. Dr. José A. Barea Gamiz. Jefe de Sección
4. Dr. Felicidad Alemany Roig.
5. Dr. Ernesto Bizcarrondo Ruiz.
6. Dra. Presentación Risueño Mata
7. Dr. José Delhom Valero.
8. Dr. Lorena Fernandes Ciaccia
9. Dr. Jaume Soliveres Ramón

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Diagnóstico Radiológico e Indicaciones quirúrgicas de las fracturas faciales
2. Diagnóstico Clínico y Radiológico de las alteraciones de la Oclusión y Deformidades Faciales.
3. Diagnóstico Clínico y Radiológico de las lesiones tumorales oro-cervico-faciales.
4. Infiltración de Botox para el tratamiento de las parafunciones mandibulares por patología de ATM.

OBJETIVOS DOCENTES.

ROTATORIOS EXTERNOS 1
(Incluir los rotatorios en otros Servicios del Hospital o en otros Hospitales, programados para todos los Residentes)

Nombre del Servicio o de la Unidad:

CIRUGIA GENERAL y DEL APARATO DIGESTIVO. Unidad de Pared Abdominal

Hospital: HUP La Fe

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Conocimiento y manejo del paciente quirúrgico hospitalizado.
2. Aprendizaje de los principios básicos del manejo del médico en el quirófano
3. Aprendizaje del médico como segundo y primer ayudante

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

1. Evaluación general del paciente ingresado.
2. Priorización de problemas del paciente.
3. Preparación del campo quirúrgico.
4. Técnicas de hemostasia y sutura.
5. Sutura de pared abdominal.
6. Aprendizaje de la actividad como primer y segundo ayudante.

OBJETIVOS DOCENTES.

ROTATORIOS EXTERNOS 2
(Incluir los rotatorios en otros Servicios del Hospital o en otros Hospitales, programados para todos los Residentes)

Nombre del Servicio o de la Unidad:

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO. Unida de Cirugía Endocrino-Metabólica

Hospital: HUP La Fe

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Conocimiento y manejo del paciente quirúrgico hospitalizado.
2. Aprendizaje de los principios básicos del manejo del médico en el quirófano
3. Aprendizaje del médico como segundo y primer ayudante

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

1. Evaluación general del paciente ingresado.
2. Priorización de problemas del paciente.
3. Preparación del campo quirúrgico.
4. Técnicas de hemostasia y sutura.
5. Sutura en región cervical.
6. Estudio de estructuras cervicales.
7. Aprendizaje de la actividad como primer y segundo ayudante.

OBJETIVOS DOCENTES.

ROTATORIOS EXTERNOS 3
(Incluir los rotatorios en otros Servicios del Hospital o en otros Hospitales, programados para todos los Residentes)

Nombre del Servicio o de la Unidad: CIRUGIA VASCULAR y ANGIOLOGÍA

Hospital: HUP La Fe

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Conocimiento y manejo del paciente quirúrgico hospitalizado.
2. Aprendizaje de los principios básicos del manejo del médico en el quirófano
3. Aprendizaje del médico como segundo y primer ayudante

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

El objetivo fundamental de este rotatorio es el estudio y aprendizaje de las técnicas de disección de miembros para la obtención de injertos vasculares venosos que en la práctica clínica puedan resultar relevantes a la hora de realizar técnicas de reconstrucción en microcirugía.

Del mismo modo y con las nuevas técnicas de disección se podrá realizar obtención de injertos nerviosos libres para reconstrucción y técnicas de microcirugía en la parálisis del nervio facial.

OBJETIVOS DOCENTES.

ROTATORIOS EXTERNOS 4
(Incluir los rotatorios en otros Servicios del Hospital o en otros Hospitales, programados para todos los Residentes)

Nombre del Servicio o de la Unidad: SERVICIO DE NEURORADIOLOGIA.

Hospital: HUP La Fe

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Estudio de la Anatomía básica radiológica en cabeza y cuello
2. Indicación de las distintas pruebas radiológicas en función de la patología a estudio

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite despacio.)

Diagnóstico radiológico de las lesiones orales en ortopantomografia

Diagnóstico radiológico de las lesiones orales en Tc dental

Identificar principales signos radiológicos en RM de la patología Maxilofacial

Identificar principales signos radiológicos en TC de la patología Maxilofacial

OBJETIVOS DOCENTES.

ROTATORIOS EXTERNOS 5

(Incluir los rotatorios en otros Servicios del Hospital o en otros Hospitales, programados para todos los Residentes)

Nombre del Servicio o de la Unidad: SERVICIO DE NEUROCIRUGIA. Unidad de Cirugía Endoscópica de Base de Cráneo.

Hospital: HUP La Fe

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Cirugía de base de cráneo.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite despacio.)

Aprendizaje de técnicas de abordaje a la base de cráneo tanto en lo que respecta a la cirugía abierta para el abordaje de la fosa craneal posterior así, como, de mucho más interés, las técnicas de abordaje endoscópico y de neuronavegación

Todos estos conocimientos después serán aplicables a nuestra especialidad para el manejo y tratamiento de patología tumoral maligna, así como de alteraciones de las glándulas salivares y de mucha mayor utilidad para la reconstrucción de fracturas faciales complejas con las técnicas de “mirroring”.

OBJETIVOS DOCENTES.

ROTATORIOS EXTERNOS 6
(Incluir los rotatorios en otros Servicios del Hospital o en otros Hospitales, programados para todos los Residentes)

Nombre del Servicio o de la Unidad:

CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL

Hospital:

Vall d´Hebron

Este rotatorio podrá ser sustituido por alguno de similares características en cuanto a la calidad docente.

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Protocolos del cáncer en Cabeza y Cuello
2. Conocimiento de las técnicas de disección cervical propias de la especialidad.
3. Técnicas microquirúrgicas de reconstrucción cervico-facial

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

El interés fundamental de este rotatorio externo es el perfeccionamiento en el aprendizaje en técnicas de reconstrucción microquirúrgica en uno de los centros y con uno de los profesionales punteros a nivel nacional, tanto a nivel quirúrgico como en investigación en la materia.

OBJETIVOS DOCENTES.

ROTATORIOS EXTERNOS 7
(Incluir los rotatorios en otros Servicios del Hospital o en otros Hospitales, programados para todos los Residentes)

Nombre del Servicio o de la Unidad:

CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL

Hospital:

Hospital La Paz

Este rotatorio podrá ser sustituido por alguno de similares características en cuanto a la calidad docente.

Objetivos docentes generales: (Máximo de 5 objetivos)

1. Protocolos del cáncer en Cabeza y Cuello
2. Conocimiento de las técnicas de disección cervical propias de la especialidad.
3. Técnicas microquirúrgicas de reconstrucción cervico-facial
4. Manejo clínico/quirúrgico de las deformidades dentofaciales
5. Ampliar los conocimientos en navegación quirúrgica.

Objetivos docentes específicos: (Se sugiere el desarrollo de los apartados de los objetivos docentes generales. Deberían ser objetivos concretos, con sentido clínico-práctico, desarrollables en la realidad. Sin límite de espacio.)

El interés fundamental de este rotatorio externo es el perfeccionamiento en el aprendizaje en técnicas de reconstrucción microquirúrgica en uno de los centros y con uno de los profesionales punteros a nivel nacional, así como ampliar los conocimientos en navegación quirúrgica en pacientes que precisen reconstrucciones complejas.

4. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES.

SESIONES

Se establecen 2 tipos de sesiones, semanales y diarias.

SEMANALES

Se realizan los viernes de 08.30 h a 09.30. El contenido fundamental de estas sesiones es la revisión bibliográfica de determinados tipos de revistas de muy especial interés de nuestra patología así como de revistas afines. Se realiza tanto por residentes como por médicos especialistas.

Habitualmente la Sesión Clínica se realiza coincidiendo con la del Servicio de Anestesia.

DIARIA

08.30 horas (excepto los días en los que se imparten las sesiones anteriores)

Reunión diaria del servicio antes del pase de visita, se discuten los casos de pacientes ingresados y programados para cirugía, decidiendo las conductas diagnósticas y terapéuticas

.

OTRAS ACTIVIDADES

A todos los residentes del servicio se les anima a acudir a los cursos que en consideración del tutor de residentes y la jefatura de servicio, son acordes a su desarrollo de conocimientos, desde traumatología básica a cursos avanzados de técnicas de reconstrucción microquirúrgica.

Es importante en nuestra especialidad el estudio de patología que no responde puramente a la Cirugía Oral y Maxilofacial, como son los conceptos propios de la Odontología, materia con una gran imbricación en nuestro quehacer diario.

En los últimos años se han protocolizado en el servicio en colaboración con el Área de Simulación Clínica las prácticas de anastomosis vasculares microquirúrgicas, primero en modelos anatómicos para posteriormente pasar a práctica in vivo.

CURSOS DE FORMACION COMPLEMENTARIA COMUN PARA RESIDENTES ORGANIZADOS POR LA COMISIÓN DE DOCENCIA

Será obligada la realización de los cursos y seminarios promovidos desde la comisión de docencia en lo que respecta a áreas de investigación clínica, gestión sanitaria, lectura crítica de artículos científicos, elaboración de artículos científicos e inglés médico.

Se exige la aprobación de la capacitación para dirección de instalaciones de radiodiagnóstico.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. (Indicar las principales líneas de investigación del Servicio. Si se desea, agruparlas por áreas de interés (Unidades clínicas) definidas dentro de las materias propias de la especialidad. Incrementar la lista si es necesario).

1. Estudio sobre el seguimiento de pacientes afectados por osteonecrosis maxilar en relación al uso de bisfosfonatos.
2. Uso del TAC de Haz Cónico (Cone Beam) para el tratamiento, planificación digital y seguimiento del paciente con fracturas faciales.
3 Estudio sobre el seguimiento de pacientes afectados por osteonecrosis maxilar en relación al uso de Denosumab.
4.Correlación del tamaño tumoral clínicamente objetivado y su correspondencia con las exploraciones radiológicas. Un nuevo enfoque en el estadiaje.
5. Cambios en el volumen de la ATM en paciente sometidos a osteotomía bimaxilar
6. Infiltraciones con PRP y ácido Hialuronico en ATM
7. Implantación de unidad microquirugica en animales de experimentación

OFERTA DE INVESTIGACIÓN PARA LOS RESIDENTES. (Expresar un compromiso mínimo con los Residentes, en cuanto a producción científica, a cumplir durante el periodo de residencia, indicando un número mínimo para cada uno de los siguientes).

1. Originales/Revisiones/Capítulos de libro.

   Publicaciones nacionales: 1- 2 durante su periodo formativo

   Publicaciones internacionales: 1 durante su periodo formativo

2. Casos clínicos/cartas.

   Publicaciones nacionales: 1 año

   Publicaciones internacionales: 1 durante su formación

3. Congresos/Simposios/Otras reuniones. (Con participación activa)

   Ámbito nacional/local: 1

   Ámbito internacional: 1. R4-R5

Para la asistencia a congresos y reuniones científicas se exige al residente la presentación de comunicaciones, orales y poster, a fin de estimular la producción científica.